



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20242000204931**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 16 de Octubre de 2024

Señor (a)

**ANONIMO**

Tel: 3227264082

Localidad de Puente Aranda

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a petición radicada por el canal de WhatsApp, 15 de septiembre de 2024 / recolección RCD y NFU

Referencia: Radicado UAESP: 20247000516452 del 19 de septiembre de 2024

Cordial saludo,

Con relación a la petición radicada a través de los medios electrónicos dispuestos por la UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos) en la fecha antes mencionada, nos permitimos dar respuesta de conformidad con lo estipulado en la Ley 1755 de 2015, en los siguientes términos:

En atención a su petición, me permito informarle que el equipo de la UAESP y Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., intervino el sitio descrito en su comunicación, Calle 5 # 53 F – 09 y procediendo a realizar la recolección de los residuos de Construcción y Demolición (RCD) y N.F.U. allí abandonados. A continuación, se anexan la imagen del operativo realizado.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20242000204931**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 16 de Octubre de 2024



¡Con esta información esperamos haber atendido su solicitud y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Bogotá, Nuestra Ciudad, ¡nuestro compromiso!

¡Muchas Gracias!

Cordialmente,

*Andrea C. Marú R.*  
**ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ**  
Subdirectora de Recolección Barrido y Limpieza

Elaboró: Giovanni Castellanos Uribe – Contratista Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza  
Revisó y Aprobó: Andrea Carolina Marú Ruiz – Subdirectora de Recolección Barrido y Limpieza